



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (067) 250199

Salta, 29 de Diciembre de 1994.-

Expediente 12.279/94

RESOLUCION N^o 555/94-FCS

VISTO:

Las resoluciones internas N^o 002 y 120/92, mediante las cuales se le asignan al Sr. Moisés López, funciones de Director Administrativo Económico de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la titular del cargo, Sra. Nélide Ferlatti de Castelli culmina su licencia por ejercicio de cargo de mayor jerarquía a partir del 02/01/95.

Que no obstante lo anterior, dicha agente tomará su licencia anual reglamentaria y licencias no gozadas, por un período superior a noventa días

Que en consecuencia, durante el lapso mencionado la Sra. de Castelli no se reintegrará a prestar servicio efectivo, en el cargo de la Dirección Administrativa Económica.

Que a fin de asegurar el normal funcionamiento del área económica de la Facultad, resulta necesario continuar cubriendo las funciones de Director Administrativo Económico.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
R E S U E L V E:

ARTICULO 1^o.- Disponer que el Sr. Moisés LOPEZ, DNI 16.383.022, legajo 3152, continuará en sus funciones transitorias de Director Administrativo Económico de la Facultad de Ciencias de la Salud, hasta el reintegro efectivo de la titular del cargo.

ARTICULO 2^o.- Autorizar la liquidación y pago de la diferencia de haberes entre la categoría 09 y 10 de Director Administrativo Económico, a favor del Sr. Moisés LOPEZ.-

./



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (067) 250199


Expediente 12.279/94

RESOLUCION N^o 555/94-FCS

ARTICULO 3^o.- Siga a conocimiento del Señor Rector, Dirección General de Personal y remítase copia al interesado para su toma de razón y demás efectos.


LIC. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Lic. MARISABEL LOZA de CHAVEZ
DECANO